
Lista de Cuestiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Fecha de elaboración: 28 de marzo de 2018



A. Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza y niveles de desigualdad

Se reportan datos de pobreza y desigualdad a partir de 2016 debido a que el INDEC ha dispuesto que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deben ser consideradas con reservas.

Tasa de pobreza

Año	Período	Individuos	Hogares
2016	II trimestre	32,2	23,1
2016	II semestre	30,3	21,5
2017	I semestre	28,6	20,4
2017	II semestre	25,7	17,9

Fuente: SPE en base a INDEC.

Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar y brechas de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población.

Año	Período	Coeficiente de Gini	Brechas de Ingreso	
			Mediana decil 10/decil 1	Promedio decil 10/decil 1
2016	II trimestre	0,427	14	19
2016	III trimestre	0,451	16	22
2016	IV trimestre	0,428	14	19
2017	I trimestre	0,437	17	22
2017	II trimestre	0,428	15	20
2017	III trimestre	0,427	16	20

Fuente: SPE en base a INDEC.

B. Porcentaje de ingresos públicos que se financia mediante impuestos

Ingresos Tributarios, de la Seguridad Social e Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Impuestos/ Ingresos Totales	71,4%	59,2%	60,6%	62,9%	61,7%	57,8%	56,2%	55,7%	54,9%	53,9%
Impuestos + SS ⁽¹⁾ / Ingresos Totales	93,5%	86,5%	87,3%	91,6%	91,4%	88,1%	83,9%	85,3%	84,6%	86,3%

(1): Incluye Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social.

Fuente: SPE en base a Secretaría de Hacienda (MHA).

C. Tasas de impuestos sobre beneficios empresariales e ingresos personales, y del impuesto al valor añadido¹.

Tasas del Impuesto al Valor Agregado.

Tasa general	21%
Tasa diferencial reducida	10,5%
Venta de gas, energía eléctrica (excepto alumbrado público), prestación de servicios de provisión de agua corriente, cloacales y de desagües y prestaciones efectuadas por quienes presten servicios de telecomunicaciones -con ciertas excepciones.	
Tasa diferencial superior	27%
<ul style="list-style-type: none">• Trabajos y obras sobre inmueble ajeno, destinado a vivienda• Intereses y comisiones de préstamos otorgados por Entidades Financieras a responsables inscriptos de IVA• Intereses y comisiones de préstamos otorgados por Entidades Financieras a empresas que presten el servicio público de transporte automotor terrestre .• Animales vivos de las especies bovina, ovina , camélidos y caprinos, sus carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados.• Frutas, legumbres y hortalizas, frescas, refrigeradas o congelada.• Granos- cereales y oleaginosas, excluido arroz y legumbres secas-porotos, arvejas y lentejas-• Determinadas obras, locaciones y prestaciones de servicios vinculadas con la obtención de animales vivos (especies bovina y ovina), frutas, legumbres, hortalizas frescas, granos y legumbres secas• Venta de cuero bovino• Miel de abejas a granel• Servicios de Transporte de pasajeros terrestres, aéreos y acuáticos realizados en Argentina, excepto taxis y remises en recorridos menores de 100 km (exento).• Servicios de asistencia sanitaria médica y paramédica que brinden o contraten las cooperativas, mutuales y sistemas de medicina prepaga que no resulten exento• Servicios efectuados por las cooperativas de trabajo, cuando el comprador, locatario o prestatario sea el Estado.• Propano, butano y gas licuado de petróleo• Fertilizantes químicos para uso agrícola• Harina de trigo• Productos panificados, elaborados con harina de trigo, sin envasar previamente para su comercialización.	

Fuente: SPE en base a Secretaria de Hacienda (MHA).

¹ Para mayor información de alícuotas de impuestos ver el informe "Tributos vigentes en Argentina a nivel nacional" del Ministerio de Hacienda https://www.economia.gob.ar/sip/dniaf/tributos_vigentes.pdf.

Tasas del Impuesto a las Ganancias (personas).

Más de	Ganancia Neta Imponible			
	A	Suma fija	Más el %	Sobre
-	20.000	-	5%	-
20.000	40.000	1.000	9%	20.000
40.000	60.000	2.800	12%	40.000
60.000	80.000	5.200	15%	60.000
80.000	120.000	8.200	19%	80.000
120.000	160.000	15.800	23%	120.000
160.000	240.000	25.000	27%	160.000
240.000	320.000	46.600	31%	240.000
320.000	+	71.400	35%	320.000

Fuente: SPE en base a Secretaria de Hacienda (MHA).

Tasas del Impuesto a las Ganancias (sociedades y empresas).

Tasa general	35%
Tasa específica	41,5%
Las rentas derivadas de la explotación de juegos de azar en casinos y de la realización de apuestas a través de máquinas electrónicas de juegos de azar y/o de apuestas automatizadas y/o a través de plataformas digitales.	

Fuente: SPE en base a Secretaria de Hacienda (MHA).

D. Gasto público como porcentaje de PBI y proporción de gasto público total que se destina a prioridades sociales.

Gasto total de la Administración Pública Nacional como porcentaje del PBI.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Total / PBI	16,8%	20,0%	19,8%	20,7%	21,3%	22,4%	24,8%	24,0%	26,0%	24,3%

Fuente: SPE en base a Secretaría de Hacienda (MHA) e INDEC.

Gasto social como porcentaje del gasto total de la Administración Pública Nacional.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto social	57,1%	58,7%	57,9%	56,4%	58,8%	59,8%	54,1%	60,2%	56,1%	62,2%
Seguridad Social	38,4%	39,4%	40,0%	38,9%	42,1%	41,9%	37,5%	42,7%	41,4%	46,6%
Educación y Cultura	7,0%	6,9%	6,7%	7,3%	6,9%	6,9%	6,2%	6,9%	6,1%	6,4%
Salud	3,5%	3,8%	3,5%	3,4%	3,5%	3,8%	3,5%	3,9%	3,5%	3,7%
Promoción y Asistencia Social	2,4%	2,8%	2,9%	2,1%	1,9%	2,0%	2,2%	2,1%	1,4%	2,0%
Ciencia y Técnica	1,9%	2,1%	1,5%	1,5%	1,5%	1,7%	1,7%	1,5%	1,3%	1,3%
Vivienda y Urbanismo	1,6%	1,6%	1,6%	1,3%	1,4%	1,6%	1,4%	1,5%	1,1%	1,0%
Agua Potable y Alcantarillado	1,0%	1,0%	1,0%	1,2%	0,9%	1,5%	1,2%	1,1%	1,0%	0,6%
Trabajo	1,3%	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%	0,4%

Fuente: SPE en base a Secretaría de Hacienda (MHA).

E. Niveles absolutos del gasto en prioridades sociales, ajustadas por inflación

Gasto social de la Administración Pública Nacional, ajustado por inflación (Enero 2008=100). En millones de pesos.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto social	92.665	104.660	107.072	114.532	118.693	127.445	126.128	139.446	138.933	148.615
Seguridad Social	62.300	70.209	73.986	78.948	84.920	89.294	87.350	98.952	102.595	111.353
Educación y Cultura	11.315	12.233	12.321	14.808	13.987	14.732	14.505	15.987	15.003	15.377
Salud	5.659	6.689	6.451	6.888	7.038	8.105	8.082	9.075	8.633	8.847
Promoción y Asistencia Social	3.921	4.945	5.274	4.338	3.881	4.259	5.124	4.979	3.568	4.842
Ciencia y Técnica	3.162	3.778	2.853	2.987	3.106	3.564	3.955	3.584	3.141	3.139
Vivienda y Urbanismo	2.519	2.882	2.973	2.690	2.740	3.308	3.331	3.390	2.813	2.482
Agua Potable y Alcantarillado	1.637	1.845	1.913	2.461	1.850	3.120	2.882	2.442	2.360	1.549
Trabajo	2.152	2.078	1.302	1.411	1.170	1.064	900	1.037	820	1.027

Fuente: SPE en base a Secretaría de Hacienda (MHA).